

86080

ROSA MARIA GUERRA GONZALEZ
CONTADORA BACHILLER AUTORIZADA
REGISTRO FEDERACION NACIONAL CONTADORES No. 07728

Quito, 25 de abril del 2007

Señor Presidente de la
Junta General de Accionistas de
GLOBATEL S.A.
Presente.-

Muy Estimado Sr. Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de la compañía de su digna presidencia por el año 2006.

En primer lugar, debo expresar que el Sr. Gerente de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

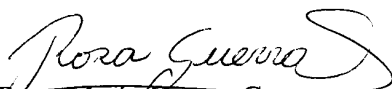
Considero que el control interno implementado en la compañía es de adecuado a sus necesidades.

Los Estados Financieros que serán presentados a la Junta General de Accionistas próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El Art. 321 de la ley de Compañías expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración. En consecuencia, la contadora me ha entregado Balances periódicos, he examinado continuamente los libros y papeles de la compañía, los estados de caja y cartera, he revisado el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los que se deduce el presente informe a la Junta General, y, cuando lo creí necesario pedí informes a los funcionarios de la compañía.

Como consecuencia de lo expresado anteriormente, puedo manifestar que la perdida obtenida por la compañía en el 2006 es de US\$ 36.411.23.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear y me suscribo de Ud. muy atentamente,


~~Rosa Maria Guerra G.~~
Comisario

